

EL COMERCIO.

Guayaquil, Junio 3 de 1879.

LA GUERRA.

Con singular exactitud se han realizado las conjeturas que nos permitimos hacer en nuestro editorial de 27 del pasado, con motivo del desacuerdo de opiniones entre nuestro corresponsal de Lima y esta redacción.

En efecto, la "Esmeraldas" como preveíamos, fué acometida hasta dejarla sepultada bajo las ondas de su fondeadero.

El ejército aliado que acampaba en Arica, en ofensiva, parte por tierra, parte por agua, se dirijió á Iquique á reunirse con el que hacia la guarnición de este último puerto.

La operacion marítima de 21 del pasado ha sido concebida con tanto arrojo por el jeneral Prado, como ejecutada con arrogante rapidez por el comandante Grau.

La gloria de esa jornada, no es posible negarlo, ha sido del Perú, pero es Chile el que ha reportado el provecho material.

El cielo de los héroes, tampoco nos es dable negarlo, ha adquirido una mas—el comandante Thomson, que se cree murió sobre la cubierta de la nave enemiga en actitud de abordaje. ¡Loor á los valientes!

La pérdida de la "Independencia" define en lo absoluto la supremacía de la escuadra chilena sobre la peruana. Esta supremacía, más ó ménos, desde el principio de la guerra, nunca ha dejado de existir, pero en cambio la intrepidez, ó el valor temerario, ha honrado á los peruanos.

Verdad es que en lo concerniente á operaciones militares, no es el arrojo sino el éxito lo que debe consultarse, pero la historia imparcial siempre concede al Cesar lo que es del Cesar.

De estas concesiones la posteridad tendrá que hacer algunas á Chilenos, Peruanos y Bolivianos, con motivo de la presente guerra, porque todos y cada uno de ellos rivalizarán con denuedo, y ejecutarán acciones cuyo relato formará una de las epopeyas mas brillantes de la tierra. Ahora mismo, respecto á los jefes y oficiales de la "Independencia" podría decirse con Olmedo :

"Quien creyera
Que su ímpetu mismo los perdiera"

En la fecha en que escribimos estas líneas es probable que los ejércitos b lijerantes se encuentren allende y aqueñe el Loa, cuyo vado originará episodios notables, teniendo que hacer Chile esfuerzos inauditos para evitarlo, con el objeto de impedir la reunion de la division Campeiro al ejército aliado.

El levantamiento, aunque transitorio, del bloqueo de Iquique, la ocupacion de este puerto y del departamento de Tarapacá por las fuerzas Perú-Boliviana y la pérdida de la "Independencia": tienen que hacer modificaciones muy sustanciales en los planes militares, que naturalmente, deben de haber tenido combinados cada uno de los beligerantes.

El Perú difícilmente arresgará en lo sucesivo operaciones marítimas de gran trascendencia: Chile-movilizará sus fuerzas con la rapidez que le permite la libertad de accion de su escuadra, pero el choque próximo será tremendo, cruel, ántes que en Antofagasta, en el salar del Cármen, punto obligado de tránsito para el ejército invasor, y que entendemos ha sido artillado por los chilenos conforme todas las prescripciones del arte militar moderno. Si el Perú, como los Franceses en Crimea y especialmente en el ataque y toma de Sebastopol, no oponen fortificaciones ambulantes á los permanentes del Solar y de Antofagasta, las probabilidades concurren á favor de los que batallan tras estos.

El número ha ejercido y ejercerá eternamente el mayor influjo en el éxito de los combates, pero cuando este número no es excesivamente su-

perior, el arte contrarresta y aun vence el poderío de la fuerza material.

Y pues que hoy en nuestro Coliseo tendrá lugar una selecta funcion en beneficio de la obra *Estátua de Olmedo*, diremos á los beligerantes con el egregio poeta.

"Que luchar por la patria y por la gloria
Es el mejor presajio de victoria."

EXTERIOR.

PERÚ.

En el espacio de tiempo, relativamente corto, que ha trascurrido desde que salió á luz nuestro último número hasta la fecha, se han recibido noticias del teatro de la guerra, favorables y adversas, que es nuestro deber reseñar con toda la exactitud que nos permite la naturaleza de los datos adquiridos.

Pero ántes de entrar en detalles creemos conveniente observar que así como las noticias favorables han producido una viva impresion de alegría, las contrarias han sido recibidas con valor y resignacion, y lejos de desalentar los ánimos han servido para retemplar el patriotismo y redoblar el contingente de esfuerzos con que cada uno se propone contribuir á la defensa de la Patria.

Por otra parte, las noticias favorables se refieren á triunfos obtenidos moral y materialmente sobre el enemigo y que envuelven un tiempo de gloria para las armas nacionales, al paso que las otras son únicamente la obra de la Providencia, cuyos inescrutables designios no debemos ni nos es permitido penetrar.

La destruccion del buque chileno "Esmeraldas" en las aguas de Iquique es un hecho de armas que quedará grabado con honra en las páginas mas gloriosas de la historia de la marina peruana, al paso que la sensible pérdida de la Independencia ha sido la obra de la casualidad á la cual no ha podido oponerse la voluntad del hombre.

Un desastre de esta naturaleza por sensible que sea debe recibirse con resignacion y fé en la justicia divina que no abandonará jamás la buena causa por duras que sean las pruebas á que quiera someter á sus denodados defensores. Los esfuerzos serán mayores disminuyendo los elementos materiale á disponibles pero en compensacion las glorias que se adquirieran serán superiores y su recuerdo impercedero.

Hecha esta necesaria digresion, procuremos ahora entrar en la narracion de lo que ha pasado, de la manera mas suscita y verídica que nos sea posible.

El Sábado á las dos de la tarde poco mas ó ménos, un estrepitoso repique de campanas vino á indicarnos que se habia recibido una noticia importante del teatro de la guerra. En efecto un parte telegráfico remitido al Gobierno desde Mollendo, decia así :

TELEGRAMA OFICIAL.

Venido por expreso á Arica.
Sub-prefecto de Mollendo.

Mayo 24, 12 m.

¡ VIVA EL PERU !

Prato al Presidente.

Llegamos bien.—Emprendemos luego, Chalaco desembarcó en Pisagua viernes y parque.—El Oroya 600 soldados bolf viator—Huascar é Independencia sorprendieron ayer en Iquique la Esmeralda Covadonga y Lamar.

Huascar hecho á pique la Esmeralda. Independencia persigue al Covadonga. Huascar al Lamar. Caza segura."

El entusiasmo que esta noticia produjo en todos los ánimos no puede describirse y solo se comprende teniendo presente la importancia del hecho que se menciona y las trascendentales consecuencias que traerá consigo en favor de la causa del país que es la de la justicia.

Varios telegramas posteriores vinieron á confirmar el que hemos insertado y solo se esperaba que la persecucion emprendida contra los buques prófugos hubiese tenido un éxito feliz. Desgraciadamente no fué así; y la llegada del Oroya al día siguiente, es decir el Domingo á las tres de la tarde próximamente nos hizo saber el desastre de que fué victima una de nuestras poderosas naves.

He aqui la triste noticia, tal como aparece consignada en los diarios de la capital:

La Independencia persiguiendo á la Covadonga ha varado en Punta Guesa tropezando en una roca oculta. Los esfuerzos para salvarlas fueron inútiles, el auxilio del Huascar solo pudo librar vidas.

Al mismo tiempo se ratificaba la noticia trasmitida por el telegrafo, sobre la destruccion completa de la Esmeralda por el Huascar en la rada de Iquique. Los si-

guientes son los pormenores de este hecho memorable:

El 21 del presente á las tres de la tarde próximamente entraron á Iquique el Huascar y la Independencia, en cuyo puerto se hallaban sosteniendo el bloqueo la corbeta chilena Esmeralda y un trasporte (el Liamar) La Covadonga se encontraba en Molle, situado cinco millas al Sur de Iquique. El Huascar dirijió su proa contra la Esmeralda, y la Independencia marchó en persecucion de la Covadonga.

La Esmeralda al divisar al Huascar se pegó á tierra para protegerse con la poblacion de los fuegos del monitor.

El Huascar no podia, pues disparar sus cañones sobre la corbeta, porque sus tiros menos certeros habrian ofendido la poblacion.

La Esmeralda entretanto disparaba á la vez con un costado sobre la poblacion y con otro sobre el Huascar. Ademas hacia tiros de fusileria sobre este.

Se cree que uno de esos tiros dió muerte al teniente segundo don Jorge Velarde, que era el oficial de señales del Huascar, y que como tal se hallaba sobre cubierta.

Como del Huascar se contestaba con disparos de fusileria, aseguran que el comandante Thomson, de la Esmeralda, fué muerto con bala de rifle; aunque otros dicen que en el instante de recibir la corbeta el golpe de ariete del Huascar cayó aquel del puente de su buque estrellándose contra la cubierta del monitor.

Cuando se adquirió el convencimiento de que el único medio de destruir la Esmeralda era usar el espolon, el Huascar se fué reecholando sobre la corbeta; con la que chocó echándola á pique casi instantáneamente.

Se pudo salvar solo unos treinta hombres de tripulacion. Ignorabase en Pisagua si por botes del Huascar ó por algunos que envarían de tierra; se cree mas probable este último. Aquellos hombres estan prisioneros en Iquique.

Mientras esto sucedia, la Independencia perseguia al Covadonga, que á todo andar y pegándose á la costa navegaba al Sur.

Despues de un rato de persecucion, en la que la fragata ganaba rápidamente terreno, al llegar frente a Punta-guesa, siete millas próximamente al Sur de Molle, la Independencia chocó contra una roca, que el buque enemigo habia podido salvar merced á su escaso calado.

A consecuencia del golpe, se abrió la Independencia por los fondos y cayó sobre uno de sus costados.

Desde el primer momento se conoció á bordo de ese buque que estaba irremisiblemente perdido; y se pidió auxilio por señales al Huascar, que á la sazón se aproximaba persiguiendo de cerca al trasporte que escapaba de Iquique con rumbo al Sur.

El Huascar tuvo que abandonar la caza para ir en socorro de la Independencia, y este contraste permitió á los dos buques enemigos, libres ya de sus perseguidores, continuar su fuga hácia el Sur.

Pudieron salvarse las armas menores y demas objetos manuales de la Independencia y hasta se ha asegurado en Pisagua que han podido extraer tambien algunos de los cañones de grueso calibre.

El día 22 en la mañana regresó á Pisagua el Huascar con los tripulantes y despojos de la Independencia, é inmediatamente emprendió nuevamente viaje con destino al Sur acompañado del Chalaco. En Iquique tocó algunos instantes y prosiguió al Sur.

Esto es en resumen todo lo que ha sucedido hasta el 22 del presente, desde cuya fecha hasta hoy han transcurrido cinco dias, durante los cuales el Huascar ha podido conquistar muchos laureles, realizando solo la importante empresa que se proponia llevar á cabo en union de la Independencia. Pronto tendremos pues los interesantes pormenores de esta expedicion emprendida por un solo buque burlando á toda la escuadra chilena. Es de esperarse que la pérdida sufrida quede compensada muy pronto, si es que ya no está con el nuevo impulso que se ha dado á los movimientos de los ejércitos aliados.

Correspondencia especial para "El Comercio"

Abordo del "Oroya"—Callao, mayo 25 de 1879.

SS. RR.

Conociendo el vivo interes que tienen UU. por hacer saber al público todos los sucesos que tienen relacion con la actual guerra con Chile, me apresuro á remitirles la relacion del viaje que he hecho en este buque, pero absteniéndome de apreciar juicio que UU. en su ilustracion y buen finisico pueden valorizar mejor que yo.

El 19 á las 5 de la tarde, fondeamos en Mollendo, aqui se embarcaron unos ódres para agua y tres bombas para pozos artesianos. Sois horas ha estado el buque en ese puerto, de donde salimos á las once de la noche, despues de haber trasbordado

al Huascar algunas toneladas de carbon en reemplazo de las que ese buque habia consumido en el viaje, dimos rumbo á Arica en union de los buques con que salimos del Callao, excepto el *Limeña* que marchó á Pacocha. Hasta ese momento, poco ó nada habia que temer del enemigo, pues aunque en dias anteriores habia llegado hasta Mollendo, no era de creerse que pudiera mantener un crucero constante por esas latitudes, pues las fuerzas navales de que dispone, son apenas suficientes para mantener el bloqueo de Iquique; que de otro modo no se limitarían á cruzar, sino que habrian bloqueado y bombardeado todos los puertos de nuestra costa que están completamente indefensos, cómo lo han hecho con los que están mas inmediatos á Iquique.

Desde el momento en que dejamos las aguas de Mollendo, suponíase á bordo con fundamento que la entrada á Arica, no seria sin algunas dificultades, pues se creia que la escuadra enemiga cruzaba constantemente por esas aguas, aunque siempre fuera del alcance de los proyectiles de la artillería del Morro.

Sin embargo de estos temores, el día siguiente á las dos de la tarde, fondeamos sin haber encontrado la menor dificultad; sino que por el contrario, cuando aun no se habia largado el ancla fuimos abordados por las lanchas que remitian las autoridades para el desembarque de los cañones y demas pertrechos que habia á bordo.

Nunca, SS. RR., he visto una actividad como la que se desplegó á bordo para la descarga, de tal manera que antes de pasar tres horas de haber fondeado, los cañones Vauvent de 4 250 y todos sus accesorios estaban en tierra. Se continuó la descarga hasta las 11.30 de la noche que salimos con el objeto de evitar una sorpresa del enemigo.

El "Huascar volvió á rellenar sus carboxeras con combustibles suministrado por el "Oroya" y salió con la "Independencia" con rumbo al sur.

Al día siguiente al amanecer regresamos á Arica, y poco despues entró el "Chalaco" que habia salido con el mismo objeto que el "Oroya." Durante todo el día continuamos trasbordando á ese buque parte de la carga, y en la noche del 22 salimos con idéntico objeto que el anterior. El "Chalaco" salió para Pisagua.

El 22 por la mañana regresamos al fondeadero, embarcados el batallon Olañeta, fuerte de mas de 500 plazas, y salimos para Pisagua, donde te desembarcamos a las 5 de la tarde. Ademas desembarcamos todos los pertrechos que quedaban á bordo y todos los viveres de que podia disponer, pues el jefe de la division á que pertenece este buque, noticioso de la escasez de comestibles en ese puerto, ordenó que quedasen á bordo tan solo los muy necesarios para unos pocos dias.

En Pisagua tuvimos noticia por el capitán del puerto, de los sucesos ocurridos en Iquique y sus inmediaciones, desde que se presentaron en esas aguas el "Huascar" y la "Independencia."

Segun los vagos informes adquiridos en Pisagua, lo ocurrido es lo siguiente :

El 21, á las tres de la tarde próximamente estaban aquellos buques delante de Iquique.

La corbeta chilena "Esmeralda" y un trasporte mantenían el bloqueo del puerto. El "Covadonga" se encontraba en la caleta de Molle, que está situada 5 millas al sur de Iquique.

Al avistarlo nuestros buques, el "Huascar" enderezó la proa sobre la "Esmeralda" y la "Independencia" en cumplimiento de orden del comandante de la division, señor Grau, se lanzó en demanda del "Covadonga."

La "Esmeralda" apenas divisió al "Huascar," se pegó á tierra para protegerse con la poblacion de los fuegos de nuestro monitor.

El "Huascar" no podia pues disparar sus cañones sobre la corbeta, porque sus tiros menos certeros habrian ofendido á la poblacion.

La Esmeralda entretanto disparaba á la vez, con un costado sobre la poblacion y con otro sobre el Huascar. Ademas hacia tiros de fusileria sobre éste.

Se cree que uno de esos tiros dió muerte al teniente 2º don Jorge Velarde que era el oficial de señales del Huascar, que como tal, se hallaba sobre cubierta.

Como de nuestro monitor se contestaba tambien con disparos de fusileria, aseguran que el comandante Tomson de la Esmeralda, fué muerto con bala de rifle; aunque otros dicen que en el instante de recibir la corbeta el golpe de ariete del Huascar, cayó aquel del puente de su buque estrellándose contra la cubierta del monitor.

Cuando se adquirió el convencimiento de que el único modo de destruir la Esmeralda era usar su espolon el Huascar se fué resueltamente sobre la corbeta; con la que chocó echándola á pique casi instantáneamente.

Se pudo salvar solo unos 30 hombres de

la tripulación. Ignorábase en Pisagua si por botes del "Huascar" ó por algunos que vivieran de tierra; pero se cree mas probable esto último. Aquellos hombres están prisioneros en Iquique.

Mientras esto sucedía, la "Independencia" perseguía al "Covadonga", que á todo andar y pegándose á la costa, navegaba al sur.

Después de un rato de persecucion, en la que nuestra fragata ganaba rápidamente terreno, al llegar frente á Punta Gruesa, siete millas próximamente al sur de Mollo, la "Independencia" chocó contra una roca, que el buque enemigo habia pedido salvar merced á su escaso calado.

A consecuencia del golpe, se abrió la "Independencia" por los fondos y cayó sobre uno de sus costados.

Desde el primer momento se conoció á bordo de este buque que estaba irremisiblemente perdido, y se pidió auxilio por señales al "Huascar", que á la sazón se aproximaba persiguiendo cerca al transporte que escapaba de Iquique con rumbo al Sur.

El "Huascar" tuvo que abandonar la caza para ir en socorro de la "Independencia", y este contraste permitió á los dos buques enemigos, libres ya de sus perseguidores, continuar su fuga hacia el sur.

Las embarcaciones del Huascar y la Independencia sirvieron para trasladar al primero de estos buques los tripulantes del segundo; en seguida fueron salvadas las armas menores y demas objetos navales, y aunque en Pisagua no falta gente que asegure que se salvó tambien la artillería, basta tener sentido comun para comprender que esto es un absurdo, pues el tiempo de que se podia disponer no lo permitia.

Ademas nuestros marinos tuvieron un penoso deber que cumplir: quemar la Independencia, para evitar que el enemigo pudiera aprovechar algo del buque naufrago. Segun se decía en Pisagua, el comandante Gran dió el orden de incendiar la Independencia despues de haberse resuelto adoptar esta medida en un consejo de oficiales reunido por él.

Bastante avanzada ya la noche, el Huascar regresó con los tripulantes y despues de la Independencia á Pisagua, donde llegó en la mañana del 22.

Alzantar á eso puerto se encontró con el Chileno, al cual acompañó hasta el fondeadero, y despues de haberle trasladado los tripulantes de la Independencia, el comandante Gran salió en su buque, el Precursor, acompañado del Chileno.

Estas naves salieron de Pisagua con rumbo al sur, y segun se decía en este puerto al llegar nosotros, tocó en Iquique permaneciendo allí pocos momentos, y siguió su viaje.

He procurado agrupar aqui los datos mas dignos de fe que obtuve en Pisagua sobre los acontecimientos del memorable día 21, y ahora continuare hablando del viaje del Oroya.

A las 9 y media de la noche del 22, dejó el Oroya el fondeadero de Pisagua, y con rumbo á este puerto navegamos sin novedad hasta las cuatro y media de la tarde del 24 que se avistaron cinco buques chilenos á ocho ó diez millas al norte de cabo Nasca, segun se dijo á bordo. Con la certeza que en todo el viaje fué notado en los jefes y oficiales de este buque se nombra, y una hora despues habria sido imposible á los enemigos alcanzarnos.

Poco despues de las once de la tarde los buques de vista, despues de lo cual se reinició el viaje á este puerto donde se fondeó á las 2 30 horas de la tarde de hoy.

Paco.

QUESTION REIVINDICACION.

CONFLICTO CHILENO-PERUANO-BOLIVIANO.

Señor don Jeronimo Ossa.

Muy señor mio y amigo:

Con fecha 3 del mes actual diriji al apreciable señor Tomás Casás, Redactor principal del periódico denominado "El Precursor", una carta relativa al conflicto chileno-peruano-boliviano; y en esta que me permito dirijir á usted, me refiero al contenido de aquella.

La República de Chile, en la que usted habita por muchos años, y en desempeño á veces de honrosos cargos, ha quedado grabada en su corazón con los rasgos de una viva simpatía; y quizás el recuerdo de la amable hospitalidad que en tiempos no muy remotos le prodigo, ha hecho inclinarse la balanza de los generosos sentimientos de usted, en favor de una causa desgraciada y ya anatematizada en alta voz por el espíritu de la civilización moderna.

Pero á veces, mi apreciado amigo, es preciso subordinar la gratitud á los eternos principios de la justicia, invariables so-

pena de catástrofe mas ó ménos próxima mas ó ménos remota.

Me atrevo á asegurar que así lo reconocerá usted; y que—colocándose á la imparcialidad fria, esa que destruye las ilusiones y los juicios equivocados, mirará su acento autorizado al de un continente que protesta indignado contra las violencias de una nacion, ó mejor dicho, de un Gobierno que sacrifica—loconculamente el bienestar de los ciudadanos y la honra del Estado en aras de una susceptibilidad ad hoc estudiada con el descaballado propósito de arrojarse á la conquista, parodiando la triste intencion que en Querétaro halló un fin trágico.

Ya en mi carta al ilustrado señor Casás he expuesto algunas de las razones que hacen injustificable el atentado perpetrado por la Chile en el litoral boliviano.

En esta me ocuparé principalmente del principio proclamado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, principio de reivindicacion que ha sonado como una campanada de alarma en los oídos de tres naciones, y que ha caído como un rayo causando dolorosos estragos, sobre el edificio del Derecho Internacional.

Reivindicacion, en el lenguaje forense es "la acción que compete á alguno por razon de dominio ó cuasi-dominio, para pedir ó pretender se le restituya lo que le pertenece."

Del sentido de la definicion anterior que es la generalmente aceptada se deduce que no es posible que nadie se crea euerdamente autorizado para pedir ó pretender una restitucion cualquiera si antes no se ha decidido que el objeto motivo de esa peticion ó pretension le pertenece y que se encuentra en otras manos.

La necesidad de la decision crea la necesidad perentoria de un juez que la dicte previo exámen de las pruebas aducidas por las partes.

Qué Juez ha dicho á Chile que su territorio debe extenderse hacia el paralelo 23? Ninguno.

Y pudes acaso una de las partes de un juicio cualquiera constituirse á la vez en tribunal de justicia para fallar en pro de sus propios intereses?

Y qué otra cosa ha hecho Chile, ocupando alvosamente el litoral boliviano, su pretexto de una reivindicacion absurda pues que conculca las fórmulas indispensables del derecho y hasta las prácticas rutinarias de jentes civilizadas!

Usando el lenguaje, algo duro es verdad, de la franqueza, Chile es reo del delito de usurpacion violenta, y ha querido ocultar ese delito tras el velo de una declaracion que á fuerza de ser disparatada hierre ridículamente al sentido comun.

Lo dicho antes se refiere, como usted vé á las fórmulas indispensables que omitió Chile y que debieron ser anteriores á la ocupacion de Mejillones y Antofagasta, como debió ser este hecho posterior á la tenaz resistencia de Bolivia, si la hubiese habido, al fallo del juez necesario á que Chile no ocurrió.

Ademas de esto, mi amigo señor Ossa, está ya comprobado que Chile no tiene derecho alguno á la faja que ha ocupado por la razon de la fuerza.

Las razones principales en que su gobierno apoya el pretendido derecho en la exposicion que el Ministro de Relaciones Exteriores dirije á las potencias extranjeras son las siguientes:

1^o Que el general Santa Cruz, en un mensaje de 6 de Agosto de 1833, llama á Cobija el último puerto boliviano.

2^o Que Pedro Goza de Leon, en 1833; Anacleto de la Vega en 1816; y el jesuita Garcia Ojeda, bastan de acuerdo en afirmar que el desierto de Atacama formaba parte de Chile; y

3^o Que en la carta estérica presentada al rey de España, en 1799, por don Juan de Lángara, y en el desempeño de una comision, se señala el paralelo 22 como limite boreal de Chile.

La primera es trivialísima, necia. El general Santa Cruz, alada en su mensaje oficial, al puerto administrativo, y en materia alguna al puerto geográfico. Conosida la diferencia pueda comprenderse la debilidad de la prueba aducida.

La segunda prueba carece de valor como la tercera, segun se verá.

La real cédula de 10 de octubre de 1833 segrega el desierto de Atacama, de Chile, segregacion que fue ratificada por la de 17 de Marzo de 1800; y como despues de esa fecha nada se ordenó en el particular, claro es que las disposiciones de las citadas cédulas fueron las últimas sobre lmites.

Viente las consideró el Virey Abascal en 1815, cuando dijo á su sucesor.

"El Vireinato del Perú, despues de las últimas desmembraciones y nuevas agregaciones, tiene por limite al N. la provincia de Guayaquil; el desierto de Atacama al Sur, comprendiendo en todo su territorio desde los 32° al N. de lo equinocial hasta los 25° 10' de latitud meridional."

Pero aun en épocas anteriores el desier-

to fué reputado perteneciente al Vireinato del Perú, como se lee en el tomo 97 pájina 285 de la geografía histórica del Padre Veldard, publicada en Madrid el año de 1752 y en los artículos relativos al Perú, y á la provincia de Atacama en el Diccionario Geográfico Histórico del Coronel Alcedo, publicado tambien en Madrid el año de 1788. [1]

Los mejores autores modernos de Geografía convienen en asignar como limite austral de Bolivia el grado 25 de latitud sur, y no faltan quienes como el jeógrafo Bescherelle, señalen los 25° 40'.

El mismo lejislador chileno no se atrevió, en la Constitucion, á comprender el desierto en la jurisdiccion de Chile.

El artículo primero de la carta fundamental de ese país, dice:

"El territorio de Chile se estiende desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos y desde las cordilleras de los Andes hasta el mar Pacifico etc.

La palabra desde indica principio de tiempo ó de lugar y en este caso explica que en el territorio chileno no queda comprendido el desierto.

Tan claro es esto, que si se hubiera dicho: "El Territorio de Chile se estiende desde Bolivia hasta el Cabo de Hornos" nadie se le ocurriria asegurar que Bolivia, segun eso, quedaba agregada á Chile.

Jamás se empeñó tanto Chile en posesionarse del litoral, como cuando se descombaró, el año de 1841, las guaneras de Mejillones; y llevó entonces su pretension hasta el estremo de declarar, por medio de la ley de 31 de Octubre, de propiedad nacional todas las guaneras existentes en el litoral del desierto de Atacama y en las islas é islotes adyacentes; y de disponer por decreto de 31 de Octubre de 1843 la creacion de la provincia de Atacama.

Bolivia reclamó incesantemente hasta se publicaron por una y otra parte "los documentos y comprobaciones de sus derechos discutidos, resultando en último análisis, que el desierto de Atacama pertenece á Bolivia.

Pero Chile que necesitaba ocupar las guaneras, avanzó hasta el grado 23, lo que dió lugar á la ley boliviana, de 25 de Junio de 1863, autorizando al Ejecutivo para que declarara la guerra, ley que lo hizo retroceder.

Hoy, de nuevo ocupa el litoral sin llenar siquiera la fórmula de declarar la guerra, proclamando un principio absurdo que si algo revela la ambicion desmedida, pero de esas ambiciones que encienden, al hacer estopion, todo el combustible de las catástrofes.

Chile no aguardaba sino que en el candorante de la codicia se señalara la hora propicia, para arrojarse sobre Bolivia indefensa, desarmada é imponerle con la boca de las ametralladoras un nuevo Tratado de lmites que sancionara la usurpacion y diera fuerza legal á los desmanes de la fuerza bruta, con escándalo de la América que pruebea el espíritu de conquista, y del antiguo mundo que busca en el corazon del mundo de Colon las palpitaciones de una vida de libertad y de progreso, y en su cielo hermoso el inestinguible sol del Derecho que por aquel ANCIANO llega lentamente á su ocaso, envuelto en los vapores de una tarde que ya en estos momentos parece noche.

El crimen se ha perpetrado, al grito desgraciado de reivindicacion, pero no quedará sin un castigo que reclaman á voces nuestras tradiciones gloriosas, y los principios que sustentan la vida social de los países latino-americanos.

Con esta esperanza, que es la de muchos millon á de nuestros hermanos, tengo el honor de suscribirme de U.

Muy atento servidor y amigo.

Victor Dubarry.

Paraná, Mayo 10 de 1879.

VARIEDADES.

FILOSOFIA SOCIAL.

I.

Padres de familia, sacerdotes del hogar doméstico, educad á vuestros hijos, instruid á vuestros dependientes.

Llamo educacion toda enseñanza que tienda al desarrollo, á la inspiracion, al cultivo de los sentimientos jenerosos: la fraternidad, la tolerancia, el amor y la caridad, es decir, los sentimientos morales concretados en la justicia por el cumplimiento del deber.

Para ser justo, para ser honrado, para cumplir los deberes del hombre en sociedad, es necesario sacrificar en las aras del bien los placeres perniciosos: la sensualidad enjendrada por la pasion desenfrenada.

Para ser justo, para ser honrado, para respetar el derecho ajeno, para cumplir el deber, es necesario combatir y vencer los

[1] He tomado las citas anteriores de los últimos números de "La Opinión Nacional."

impulsos egoístas, y en la natural é imprecindible lucha entre el instinto y la razon, procurar á esta la victoria.

Educad á vuestros hijos para que sean honrados, para que sean queridos, para que sean amados. Sin educacion, es decir, sin moralidad, no hay bien posible; puede haber placer, pero el placer no es el bien: la embriaguez puede ser un placer, pero no un bien, la venganza puede ser un placer, pero no es el bien, la sensualidad puede ser un placer, pero no el bien.

El bien es todo lo que produce la satisfaccion de la conciencia en el cumplimiento del deber, todo lo que se obtiene por el triunfo de la razon sobre el instinto.

Educad á vuestros hijos para el bien, no para el placer, este vendrá con el bien, y vendrá despacio, como su fuente."

Esto no quiere decir que debéis condenar el placer como lo han condenado los ascéticos, condenado cuando sea su origen impuro, cuando no tenga por causa el bien.

Los placeres inocentes son hijos del bien. Enseñad á vuestros hijos, que siempre debe obrarse para alcanzar el bien, para hacer el bien, no para obtener el goce, no para procurar el placer. Enseñadles que debe sacrificarse el placer al bien y nunca el bien al placer.

Si inspiráis á vuestros hijos estos santos principios, formareis fieles guardianes de la honra del hogar, verdaderos patriotas y hombres útiles á la humanidad.

La vida es, para el hombre, un viaje fácil, alegre y venturoso siempre que se tome la senda del bien; es difícil, triste y llena de penalidades si se toman los anchos y torcidos senderos de los placeres del vicio.

Para llegar á la cima de la montaña á ver los resplandores del Sinal, es necesario ascender por el camino recto, esquivando los precipicios.

Enseñad todo esto á vuestros hijos, con el ejemplo, con la palabra, con el libro, y seréis santificados, porque así cumplireis la sagrada y preciosa mision de la paternidad.

El ejemplo es un poderoso auxiliar de las lecciones orales: la imitacion es una especie de ley en la naturaleza. El niño imita ó trata de imitar lo que ve hacer.

Procurad siempre dar á vuestros hijos ejemplos de virtud y ellos seguirán en el viaje de la vida por el camino del bien.

Educad á vuestros hijos añadiendo á las lecciones orales los buenos ejemplos.

Las lecciones orales llevan al pensamiento las ideas con mas claridad que las lecciones del libro: el niño adquiere los primeros conocimientos por medio de las lecciones orales. Pero no suprimais el libro; este es el mas poderoso auxiliar del aprendizaje. Si suprimais el libro, porque no habrais de suprimir la biblioteca?

El libro es la fotografia del pensamiento, lo no suprimais en la enseñanza: ponedlo siempre en las manos de vuestros hijos, él les hablará siempre, á toda hora, en todo lugar, él es el amigo en la soledad, es la luz en la oscuridad, es el fulgor en pleno día.

Poned siempre el libro en manos de vuestros hijos para que lo consulten, para que contraigan el hábito á la lectura, para que se acostumbren al estudio.

Suprimir el texto es suprimir la letra, y la letra es la luz perenne.

O he dicho que las lecciones orales presentan las ideas al pensamiento con mucha claridad, pero debéis tener en cuenta que las lecciones orales deben estimarse, en algun modo, como el índice del libro.

El libro contiene lo que el maestro enseña y lo que el maestro omite por olvido ó por distraccion. Encómida el libro.

Las lecciones de viva voz solamente se obtienen cuando el maestro se halla presente, en su ausencia habla el libro. Poco tiempo se halla el alumno con el maestro, siempre con el libro.

Educad á vuestros hijos para que llenen debidamente su mision en la tierra. Las diversas razas de la humanidad, las sociedades aisladas y dispersas hoy en el globo, los pueblos, los Estados, las naciones, marchan lenta pero infaliblemente hácia la unificacion de intereses, hácia la solidaridad de la especie y el punto de partida es la educacion moral: el fin será el reconocimiento y práctica de este principio: Uno para todos, todos para uno.

II.

Instruid á vuestros hijos.

Debe entenderse, y se entiende por instruccion todo lo que se diriji á dar ó recibir conocimientos filosóficos ó científicos, procurando en esto desarrollar las facultades intelectuales por el ejercicio, por la atencion, por el estudio.

La instruccion intelectual pone al hombre en aptitud de servirse de todos los instrumentos que el arte y la naturaleza le ofrecen para que obtenga el bienestar individual y el progreso de la especie humana.

La instruccion intelectual es la luz que disipa las nubes que oculta las bellezas de lo creado y las leyes que rijen la naturaleza.

La instruccion intelectual abre á los ojos del humano el gran libro del universo en cuyas pájinas ve brillar las esferas que

pueblan el espacio, hallando en la gota de agua un mundo de seres vivientes como en el planeta que habitamos, como en el sol que nos alumbraba, como en la estrella que decora el cielo.

La instrucción intelectual conduce al hombre á la gran fiesta de las evoluciones del Cosmos y le hace ver y sentir el movimiento y la vida palpantes en el grano de arena como en el astro colosal, en perpétua y admirable armonía.

La instrucción intelectual eleva á rejiones de luz, desconocidas del vulgo.

Instruid á vuestros hijos.

La educación rejenera, la instrucción perfecciona.

La educación dá solidez al carácter, la instrucción, dá el brillo.

La educación es el diamante bruto. La instrucción es el brillo de la piedra falsa. Unidas vienen a ser obra completa: joya de brillo y de valor.

La instrucción añadida á la educación, combate y vence los dos enemigos del jénero humano, los dos monstruos que devoraron la sociedad: el fanatismo y la incredulidad.

Educad é instruid á vuestros hijos y hareis el bien, á ellos, á la familia, á la patria y á la humanidad.

BERNARDINO TORRES TORRENTE.

REMITIDOS.

AL PÚBLICO SENSATO.

La amistad y la justicia, me impulsan á desvanecer una calumnia, lanzada en "Los Andes," por el muy conocido Paulino M.; pues aunque no lleva firma el remitido, por el estilo se conoce al hombre. No puede dudarse jamás de su autor, no de la redacción, sino de la calumnia. Dicho remitido intitulado "La quiebra de Juan Buendía," no puede menos de ser obra de un hombre de corazón malo, perverso; acostuábralo siempre á la mentira y la calumnia; pues no puede ocultar jamás la zizaña q' su corazón emponzoñado abriga para con la víctima.

La dimisión que dicho Buendía hace de sus intereses en favor de sus acreedores, no puede jamás ser fraudulenta, como dice el calumniador Paulino M. Todas las cosas están á la clara luz de la verdad. Si dicho señor pasa por esos momentos amargos de presentarse en quiebra, es ciertamente porque la fatalidad le ha perseguido en todos sus actos; no obrando jamás con malicia. Los que le conocen harán siempre justicia.

Yo como hombre, no puedo jamás ver á un amigo manchado con el negro crespon de la calumnia; y habiendo herido mi corazón, como amigo que soy de Buendía, deseo convencer al público que lo conoce, que el que lanza el tal artículo, no puede jamás gozar de prestigio ni como hombre, ni como ciudadano. Acostuábralo está, digo una y mil veces á la calumnia. Prezentes están los echos de Paulino M. Por calumniador fué sumariado y puesto, en la cárcel, cuando con el mas sinico desdoro, ofendió la delicadeza del señor Ildelfonso M. Vargas, que usurpaba en el peso del caucho á sus peones! ¡Todavía, presente está, cuando como denunciante y vil adulator, se presentó á las autoridades de Daule y aun ante el Comandante General de Guayaquil, á acusarlos de contrarios del Gobierno &, á los señores Tomás E. Ayílez y Manuel M. Macías, quienes fueron llamados por el señor General Maldonado, y puestos en carco con Paulino M. no pudo sostener ni probar tal cosa, y como un fementido, se le desprendieron lágrimas de sus ojos, á las palabras mercedadas que el señor General le hablaba, que debía ser hombre de palabra y verídico.

Suficiente materia tenéis para conocer la verdad del señor Paulino M., que todos sus actos, todos sus dichos y todas sus obras, van siempre acompañadas de la buena fé y del buen corazón. ¡Qué se puede esperar del hombre que no respeta á sus padres! ¡Qué puede producir la ignorancia! Los de la raza de Cain, jamás podrán sentir el fuego de la sangre que circula por sus venas. Preciso es escribir con caracteres de sangre y gravar en la historia de los tiempos, y que la perfidia y la calumnia, es el arma de los cobardes.

Infeliz y desgraciado del hombre que, por mezquinas pasiones, ó por un vil interés pecuniario, que cuando no dá pávulo á su apetito, se lanza al camino de la difamación y la calumnia, y que, cual Paulino M. ocupa las columnas de un periódico, creyendo así saciar su venganza, y no hace mas que dejar conocer el veneno que su corazón encierra: á estos es preciso decir como Jesucristo, "raza de víboras."

Un amigo de la justicia.

Guayaquil, Mayo de 1879.

CRONICA LOCAL.

NOMBRAMIENTOS.—El señor doctor don Ramon Mateos, abogado de los Tribunales de Chile y del Ecuador, y el señor doctor don Vicente Luque y Plata, abogado tambien de

los tribunales de la República, han sido nombrados en calidad de Alcaldes Municipales Suplentes.

Felicitemos al Ilustre Concejo por el acierto en estas elecciones, y suplicamos á los electos no renuncien dicho cargo. Ya que por vuestras leyes, son jueces lejos los de primera instancia en lo civil, creemos muy provechosa eludir los inconvenientes que trae tal disposición, eligiendo para esos cargos á personas conocedoras del derecho. Así habrá por lo ménos mas garantía y acierto.

Otro.—El señor doctor don Francisco Campos, ha sido nombrado por segunda vez, secretario de la Gobernación de esta Provincia.

Felicitemos al señor Gobernador por su acertada elección y al mismo señor doctor Campos, por la nueva prueba de distinción que, merecidamente, se le acaba de dispensar.

EMPRESA DE TEATRO.—Ya que esta sociedad anónima, cuyos repartos han sido tan escasos, ha desplegado tal jenerosidad en los últimos años, que ha codido por unanimidad y en beneficio del local todos sus dividendos, vamos á permitirnos indicarle ciertas reformas que, sin costar muy caro, harían ganar á nuestro teatro en comodidad y que son las únicas que le faltan para poder competir con los primeros del continente. Para evitar la aglomeración de gente en la boletería y las disputas capicuosas, como tambien el abuso de los *pick pockets* que en estos tiempos de civilización se están multiplicando escandalosamente, debiera darse un poquito mas de fondo á dicha boletería, y en lugar de la ventana que tiene, abriere dos puertas que condujesen á un pasadizo balaustrado, para que se pueda entrar cómodamente por una de ellas, hasta seguir el pasadizo, comprar su localidad ó boleto en el centro y continuar en la forma semi-circular del corredor, hasta salir por la otra puerta al portal mismo, sin incomodar ni ser incomodado. De esta manera, el sistema de "haer cola" impedirá que la preferencia en la compra de las localidades sea el derecho del mas fuerte, y será entónces el derecho del mas diligente. En la ventanilla actual, compra primero quien mas pulmones tiene, para abrirse brecha; en el sistema propuesto que es el de todos los teatros del mundo, serían despachados los solicitantes, por el orden legal de su precedencia.

La otra reforma consiste en poner forro de cuero á otro material análogo, á los asientos de plata. Hoy que valen diez reales, podrían ser ménos duros, ya que se han puesto mas caros. Además nada costaría poner bombas á aquellas boquillas de gas descubiertas que bordan el proscenio, para evitar incidentes desagradados como el que iba á consumarse el domingo último en la persona de la señorita Lelia Fernandez Pérez, á quien en medio de la representacion se le quemó el vestido.

ESTATUA DE ROCAFUERTE.—No dudamos que en la colocación y trabajos de este monumento, se observarán todas las reglas del caso, y que pronto tendrá Guayaquil, una verdadera fiesta popular con tal motivo, sin omitir ninguna de esas formalidades que en los países civilizados se emplean para solemnizar las inauguraciones. Este es un caso nuevo entre nosotros. Ya en la plaza de San Francisco se han empezado las escavaciones y segun sabemos al lado de la verja que rodeará la estatua, se colocarán bancos de fierro, y algunos faroles mas de gas. La plaza de San Francisco será la primera, entre nosotros, que tenga tales comodidades, y que podrá constituir un centro de recreo para nuestra sociedad, ya preferiéndola para las retretas, ya atrayendo mayor concurrencia en las noches de fiestas religiosas.

ESTATUA OLMEDO.—Esta noche tendrá lugar una función en el teatro de esta ciudad, á beneficio de la estatua de uno de los mas eminentes hombres de nuestra patria, don José Joaquín Olmedo.

Por el programa que tenemos á la vista creemos que la función será de lo mejor.

COMPANIA MATEOS.—Por fin llegó la ansiada compañía, que tanto tiempo se ha hecho esperar, en el vapor del Sur, que dió fondo anoche en nuestro puerto.

Su primera función, tendrá lugar el sábado 7 de los corrientes, y creemos habrá casa llena.

EXAMEN.—En la noche del 31 del próximo pasado Mayo, presentaron su primer examen de obstetricia las discipulas del señor doctor Gerardo E. Roca. Sentimos no reseñar los pormenores de este acto; empero, creemos un deber el manifestar al público el nombre de las señoritas Margarita Moncada y Mercedes López, como las que con mas lucimiento se desempeñaron. Las seis restantes, sin creerlas inferiores en conocimientos, tenemos que confesar se mostraron poco dignas de su ilustrado y distinguido profesor.

TEATRO.—La función del Domingo 1.º del presente estuvo bastante concurrida. Los actores se desempeñaron bien, en el drama "Bruno el tejedor" y supieron colocarse á la altura de sus respectivos papeles, distinguiéndose de una manera especial, la señora de Baldecchi y los señores Gomez y Osorio. Un acontecimiento por demas desgraciado iba teniendo lugar la noche indicada. En la zarzuela "El Barón de la Castaña", la señorita Lelia F. Perez, se aproximó demasiado á las luces de gas que se hallan colocadas casi á la superficie del piso del escenario, é incendióse el vestido, el que fué apagado, gracias á la actividad de su padre, el señor Gómez.

Ya verá pues el directorio del teatro que es de imperiosa necesidad, para evitar una desgracia, que haga colocar bombas de cristal á todas esas boquillas que no las tienen.

MEDICAMENTOS DE GRIMAULT.

INGA DE LA INDIA
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composición natural entra una fuerte dosis de Cafeína, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas.

Posee sobre toda una virtud admirable para curar, como por encanto, las jaquecas, las dolores de cabeza y las neuralgias mas violentas, y ejerce además una acción tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la disenteria y las diarreas que preceden siempre al cólera y á la colerina.

Como es inalterable y fácilmente transportable, es preciosoísimo para los viajeros, á quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propensión á sufrir de desarreglos del vientre.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engranan al pulso sin lo dan un frasco oral y el Jarabe color de rosa con la letra GRIMAULT y C^{ia}.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la tisis, y corria la fiebre tífica, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE LACTATOS ALCALINOS
de BURIN DU BUISSON, premiado por la Academia de Medicina de Paris.

Estas Pastillas constituyen un remedio soberano contra las digestiones penosas, la falta de apetito, la hinchazon y pesadez de estómago, las pituitas, las náuseas, las jaquecas, los erupios, los cólicos despues de las comidas, etc. Disipan los restricciones, regularizando las funciones digestivas, previenen la sequedad de boca y de garganta, evitan la somnolencia y los hostozos despues de las comidas, impidiendo así los dolores de cabeza y las congestiones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías

INYECCION AL

MATICO
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY

Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del Hígado, del Estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas Pildoras remueven asimismo las dolencias que suelen adigir á las MUJERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, y aun esas Úlceras cuyo origen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGUENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus Brazos y Piernas como de su existencia.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas "Pildoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca encañada de "Holloway y C^{ia}" Hay en todas las partes de la América Española vendiendo los autores de las mismas unas drogas que adoptan el título de "Holloway y C^{ia}" Hay en todas las ciudades de los Estados Unidos y en las de Europa y Asia, donde se compran y se ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran volutamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en cada idioma, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 2, 533, Oxford Street, Londres.

De venta en la

BOTICA DEL COMERCIO.